

Términos y Condiciones para Comercios Socios

VERSIÓN LP-2026-08-14 · Documento para aceptación electrónica

Luggage Storage BA SRL pone a disposición una plataforma en línea para Comercios Socios que dispongan de espacio para almacenar equipaje de forma temporal. El objetivo es conectar a dichos Comercios con Clientes que deseen guardar sus pertenencias personales de manera segura y conveniente.

Todas las reservas se realizan exclusivamente en línea, y los pagos se procesan únicamente mediante tarjeta de crédito a través de la página web.

Por favor, lea atentamente estos Términos y Condiciones ("Términos") antes de registrarse como Comercio Socio. Su aceptación constituye un acuerdo legal entre usted y Luggage Storage BA SRL (CUIT: 33718473379).

Sobre nosotros

Somos Luggage Storage BA SRL, una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Puede contactarnos a través del correo electrónico Booking@luggagestorageba.com.

Definiciones

Reserva: solicitud efectuada por un Cliente a través de la Plataforma para guardar equipaje en el Comercio Socio.

Plataforma Luggage Storage BA: el sitio web www.luggagestorageba.com donde se gestionan las reservas y pagos.

Cliente: persona que contrata el servicio de guarda equipaje a través de la Plataforma.

Comercio Socio: local adherido al sistema de puntos de guarda equipaje que ofrece espacio de almacenamiento temporal.

Servicio: almacenamiento temporal y seguro de equipajes pertenecientes a Clientes.

Comisión: monto fijo o variable que percibe el Comercio Socio por cada reserva efectivamente concretada.

Materiales de Marketing: adhesivos, cartelería o folletos provistos por Luggage Storage BA para identificar los puntos asociados.

Artículos Prohibidos: objetos peligrosos, ilegales o no admitidos por política de uso (armas, sustancias tóxicas, dinero, joyas, electrónicos de alto valor, etc.).

1. Objeto del acuerdo

1.1. Luggage Storage BA provee una plataforma online que conecta a Comercios Socios con Clientes que desean guardar equipajes por períodos cortos o prolongados.

1.2. Al registrarse como Comercio Socio, usted acepta cumplir con estos Términos y las políticas operativas que Luggage Storage BA establezca.

1.3. Este acuerdo no constituye relación laboral ni de agencia entre las partes, sino una colaboración comercial independiente.

2. Obligaciones del Comercio Socio

- 2.1. Mantener información actualizada del local (horarios, dirección, persona de contacto y fotos del espacio disponible).
- 2.2. Garantizar la disponibilidad y accesibilidad del espacio durante el horario informado.
- 2.3. No aceptar pagos en efectivo ni fuera de la Plataforma.
- 2.4. Custodiar el equipaje en un espacio seguro, limpio y seco, etiquetando correctamente cada bulto según la reserva correspondiente.
- 2.5. Exhibir los Materiales de Marketing provistos por Luggage Storage BA.
- 2.6. Notificar con al menos 48 horas de anticipación cualquier cierre temporal o cambio de horario.

3. Seguridad y responsabilidad

- 3.1. El Comercio Socio debe verificar que los objetos recibidos no sean Artículos Prohibidos.
- 3.2. En caso de daño, pérdida o robo, deberá informar inmediatamente a Luggage Storage BA.
- 3.3. Cada Comercio Socio es responsable de contar con medidas básicas de seguridad (cámaras, control de acceso, etc.).

4. Impuestos

El Comercio Socio es responsable exclusivo de declarar y abonar los impuestos aplicables sobre los ingresos generados por este acuerdo.

5. Seguros

El Comercio Socio deberá contar con un seguro comercial básico que cubra daños o pérdidas en sus instalaciones.

6. Propiedad Intelectual

Las marcas, logotipos y materiales de Luggage Storage BA son propiedad exclusiva de la empresa.

7. Duración y terminación

- 8.1. Duración inicial de un (1) año, renovable automáticamente salvo aviso de 30 días.
- 8.2. Cualquiera de las partes puede rescindir el acuerdo con 30 días de preaviso.
- 8.3. Incumplimientos graves habilitan la terminación inmediata.

8. Limitación de responsabilidad

Luggage Storage BA no será responsable por daños indirectos o pérdida de beneficios.

9. Ley aplicable y jurisdicción

Este contrato se rige por las leyes de la República Argentina. Jurisdicción: tribunales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

10. Confidencialidad

El Comercio Socio se compromete a mantener confidencial toda información comercial o técnica de Luggage Storage BA.

11. Operación y cobro del servicio

Todos los pagos de las reservas realizadas por los Usuarios de Luggage Storage BA Points se efectúan exclusivamente de forma online a través de la plataforma oficial www.luggagestorageba.com.

El Comercio Socio no deberá, bajo ningún concepto, cobrar, recibir o gestionar pagos por el servicio en el establecimiento, ni total ni parcialmente.

En caso de que un usuario requiera dejar un número de equipajes superior al detallado en su reserva, se le deberá solicitar la realización de una nueva reserva online a través del mismo sitio web, por el equipaje adicional.

12. Evaluación y continuidad en el programa

Todos los Comercios Socios son evaluados de forma continua mediante el sistema interno de reseñas y valoraciones de Luggage Storage BA.

En caso de reiteradas valoraciones negativas o de incumplimiento de las políticas de servicio, Luggage Storage BA podrá excluir al comercio del programa Partners Points, de manera unilateral y sin derecho a compensación, previa notificación formal.

13. Comisión y acreditación de pagos

El Comercio Socio percibirá una comisión fija por cada equipaje efectivamente recibido y confirmado a través del sistema, conforme a la tarifa vigente acordada entre las partes.

Este monto podrá ser actualizado por Luggage Storage BA SRL en caso de modificaciones tarifarias, previa notificación a los Comercios Socios.

El saldo acreditado podrá visualizarse en todo momento dentro del panel de administración del sistema.

La liquidación de comisiones se efectuará una vez alcanzado un monto mínimo acumulado de pesos argentinos treinta mil (ARS 30.000). En caso de no alcanzarse dicho umbral, las comisiones generadas se acumularán hasta completar dicho importe para su correspondiente pago.

El Comercio Socio podrá solicitar la transferencia del saldo disponible los días 15 y 30 de cada mes, a través de la opción "Pagos" del panel.

Las transferencias se realizarán dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la solicitud, en días laborables.

14. Perfil de Google

Al adherirse al presente programa, el Point acepta que Luggage Storage BA pueda crear y gestionar un perfil (Google Business Profile) asociado al punto, con el fin de optimizar su visibilidad y desempeño dentro del programa.

15. Varios

12.1. Ninguna de las partes podrá ceder este contrato sin autorización previa y por escrito.

12.2. La invalidez de una cláusula no afecta la validez del resto.

12.3. Las actualizaciones relevantes serán notificadas con al menos quince (15) días de anticipación.

16. Aceptación electrónica y constancia

16.1. La aceptación de estos Términos podrá instrumentarse por medios electrónicos, mediante la marcación de la casilla correspondiente y la confirmación del proceso de registro o adhesión en la Plataforma.

16.2. La persona que realice la aceptación declara ser titular del Comercio Socio o contar con facultades suficientes para representarlo y obligarlo conforme a estos Términos.

16.3. Luggage Storage BA podrá conservar como constancia de la aceptación la identidad y los datos declarados por el aceptante, el CUIT del Comercio Socio, la versión de los Términos aceptada, la fecha y hora de aceptación, la dirección IP, la información técnica del dispositivo o navegador, las verificaciones de correo electrónico o teléfono y los demás registros generados durante el proceso, de conformidad con la normativa aplicable de protección de datos personales.

16.4. Una copia de los Términos aceptados y/o del comprobante de aceptación será puesta a disposición del Comercio Socio o enviada al correo electrónico informado.

16.5. Cuando la aceptación se realice por medios electrónicos, no será necesaria la firma manuscrita del representante del Comercio Socio. La aceptación electrónica constituirá una manifestación expresa de conformidad con estos Términos, sin perjuicio del valor probatorio que corresponda a cada medio conforme a la normativa aplicable.

Contacto: Booking@luggagestorageba.com · www.luggagestorageba.com